

## MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS «LA VEGA»

### *Fe de erratas*

Advertida errata en el sumario del «Boletín Oficial» de la provincia núm. 282 de fecha 7 de diciembre de 2022, por el presente se procede a corregir dicha errata.

En el epígrafe de Administración Local, subepígrafe Otras Entidades Locales, aparece publicado el nombre de Mancomunidad de Servicios «Las Vegas», cuando el nombre correcto que debió aparecer es Mancomunidad de Servicios «La Vega».

Lo que se publica para general conocimiento y para que surta los efectos oportunos.

Sevilla a 9 de diciembre de 2022.—«Boletín Oficial» de la provincia.